

INSTITUCIONES Y
PODERES EN LA EUROPA
MEDIEVAL

Imperios, reinos y principados

Temas de Historia Medieval

Coordinador: JOSÉ MARÍA MONSALVO ANTÓN



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

INSTITUCIONES Y
PODERES EN LA EUROPA
MEDIEVAL

Imperios, reinos y principados

Carlos Estepa Díez



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

© Carlos Estepa Díez

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-054-7
Depósito Legal: M-26.372-2017

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
1. EL IMPERIO ROMANO: TRANSFORMACIONES Y PERVIVENCIAS	13
1.1. <i>El Bajo Imperio romano</i>	13
1.1.1. Las reformas de Diocleciano y Constantino	14
1.1.2. La Corte imperial bajo Constantino	15
1.2. <i>Los territorios del Imperio</i>	16
1.2.1. Prefecturas y diócesis	17
1.2.2. Las provincias	18
1.3. <i>Los bárbaros</i>	19
1.3.1. Pueblos y etnogénesis	20
1.3.2. La organización social y política	22
1.3.3. Las relaciones con el Imperio: los pactos	26
1.3.4. El final del Imperio romano de Occidente	28
1.4. <i>Imperio romano y reinos en el Imperio romano</i>	30
1.4.1. Los suevos	30
1.4.2. Los burgundios	32
1.4.3. Los vándalos	34
1.4.4. Los godos	35
1.4.5. Los francos	43
1.4.6. Los lombardos	44
1.4.7. Los anglosajones	46
1.5. <i>El Imperio romano de Oriente</i>	47
1.5.1. El reinado de Justiniano	47
1.5.2. Las invasiones bárbaras	48
1.5.3. Heraclio y la expansión del islam	49
1.6. <i>El reino franco merovingio</i>	51
1.7. <i>La extensión del cristianismo</i>	56
1.7.1. La organización de la Iglesia	56
1.7.2. Aculturación y pervivencias paganas	60

2.	LA EUROPA CAROLINGIA Y POSCAROLINGIA	65
	2.1. <i>La realeza merovingia y el ascenso de los mayordomos de palacio: Carlos Martel</i>	65
	2.2. <i>La realeza carolingia</i>	67
	2.2.1. Pipino	68
	2.2.2. Carlomagno	70
	2.3. <i>La expansión del reino franco</i>	73
	2.3.1. El reino lombardo de Italia	74
	2.3.2. Conquistas de Baviera y Sajonia	75
	2.3.3. Otros territorios	77
	2.4. <i>La realeza y el papado: la coronación imperial de Carlomagno</i>	79
	2.5. <i>Organización política y administrativa</i>	83
	2.5.1. Condados y obispados	84
	2.5.2. Los capitulares	88
	2.6. <i>Los territorios del Imperio carolingio y la cristiandad latina</i>	89
	2.7. <i>El Imperio y los reinos francos</i>	92
	2.8. <i>Los reinos de Italia y Borgoña</i>	97
	2.9. <i>El reino franco occidental: robertinos y carolingios</i>	101
	2.10. <i>El reino franco oriental</i>	106
	2.10.1. Los últimos reyes francos	106
	2.10.2. La dinastía sajona	108
	2.10.3. El Imperio de los Otones	112
	2.11. <i>Traslación historiográfica: la formación de Alemania y de Francia</i>	117
 3.	 LA REFORMA DE LA IGLESIA Y LAS INVESTIDURAS	 121
	3.1. <i>Los poderes políticos y las iglesias propias</i>	121
	3.2. <i>Las reformas monásticas</i>	122
	3.3. <i>El sistema de la Iglesia imperial</i>	126
	3.4. <i>El papado y el poder imperial</i>	127
	3.5. <i>La reforma moral y la libertas ecclesiae</i>	131
	3.6. <i>El conflicto entre papado e Imperio</i>	135
	3.6.1. El enfrentamiento entre Enrique IV y Gregorio VII	135
	3.6.2. Canosa	138
	3.6.3. La disputa hasta 1085	140
	3.6.4. La división de la cristiandad	141
	3.7. <i>La nobleza del Imperio y Enrique IV</i>	144
	3.8. <i>Las iglesias nacionales y el papado</i>	145

3.9. <i>Las soluciones a la investidura laica</i>	148
3.9.1. Francia e Inglaterra	148
3.9.2. Enrique V y el papado	149
3.9.3. El Concordato de Worms	151
3.10. <i>Cistercienses y premonstratenses</i>	152
3.11. <i>La formación del pensamiento teocrático</i>	154
3.11.1. De Gregorio VII a Inocencio III	155
3.11.2. <i>Ipse verus imperator</i> ("el papa es el emperador")	157
3.12. <i>Las órdenes mendicantes</i>	158
4. PODERES, REINOS Y PRINCIPADOS EN LA PLENA EDAD MEDIA	161
4.1. <i>El marco general de las transformaciones</i>	161
4.2. <i>Los príncipes territoriales</i>	162
4.3. <i>Las monarquías feudales</i>	165
4.3.1. Francia	165
4.3.2. Inglaterra	176
4.3.3. El reino normando de Sicilia	182
4.4. <i>El Imperio romano y los reyes romano-germanos</i>	185
4.4.1. Enrique II y los monarcas salios	185
4.4.2. Los Staufen	190
4.4.3. Las comunas italianas	198
4.4.4. Los principados territoriales	200
4.5. <i>Los reinos hispánicos</i>	202
4.6. <i>Las órdenes militares</i>	205
4.7. <i>Las asambleas representativas</i>	207
4.8. <i>El rey emperador en su reino</i>	208
5. LA BAJA EDAD MEDIA	211
5.1. <i>Los marcos historiográficos</i>	211
5.1.1. La crisis bajomedieval	212
5.1.2. El tema de la formación del Estado moderno ...	213
5.2. <i>¿Crisis de los poderes universales?</i>	216
5.3. <i>La teoría política</i>	219
5.3.1. La escolástica: de Tomás de Aquino a Guillermo de Ockham	220
5.3.2. Dante: <i>De Monarchia</i>	223
5.3.3. Marsilio de Padua: <i>Defensor pacis</i>	224
5.4. <i>La centralización del poder real</i>	225
5.4.1. La administración central	226

5.4.2. La fiscalidad de Estado	227
5.4.3. La justicia	231
5.5. <i>El papel de la guerra</i>	232
5.6. <i>La guerra de los Cien Años</i>	235
5.7. <i>El emperador y los príncipes: la Bula de Oro</i>	243
5.8. <i>La reforma del Imperio: los reinados de Segismundo y de Federico III</i>	250
5.9. <i>La Iglesia bajomedieval</i>	256
5.9.1. El papado de Aviñón	256
5.9.2. El Cisma de Occidente	258
5.9.3. El conciliarismo	260
5.10. <i>Dinastías y monarquías europeas</i>	261
6. LOS PODERES TERRITORIALES A FINES DE LA EDAD MEDIA	265
6.1. <i>Los principados territoriales del Imperio</i>	265
6.2. <i>Los apanages</i>	268
6.3. <i>Entre el Imperio y Francia: el ducado de Borgoña</i>	270
6.4. <i>Italia: de las comunas y las señorías al Estado territorial</i> ..	275
6.5. <i>Los casos singulares</i>	278
6.5.1. Frisia	279
6.5.2. Confederación Helvética	279
6.5.3. Orden Teutónica y Prusia	282
6.6. <i>Un entramado económico: la Hansa</i>	283
6.6.1. Formación y apogeo	284
6.6.2. Las ciudades hanseáticas	287
6.7. <i>Las asambleas representativas</i>	289
6.7.1. Estados y parlamentos	289
6.7.2. El Reichstag del Sacro Imperio Romano de la nación alemana	294
6.8. <i>La prelación de reinos y principados</i>	297
CRONOLOGÍA	299
SELECCIÓN DE TEXTOS	309
1. <i>Jordanes</i>	309
2. <i>Carta de Alcuino a Carlomagno (799)</i>	311
3. <i>Dictatus Papae de Gregorio VII</i>	313

Índice

4. <i>El emperador Federico I en la Dieta de Ratisbona resuelve la disputa que había entre su tío Enrique (Jasomirgott) y su primo Enrique, duque de Sajonia. Este recibe el ducado de Baviera, pero de este queda desgajada Austria, que convertida en ducado entrega el emperador a Enrique (Jasomirgott)</i>	315
5. <i>La Bula de Oro del emperador Carlos IV (1356)</i>	319
6. <i>El rey Segismundo convoca a varias ciudades imperiales a la Dieta que se ha de celebrar en Constanza el día de Todos los Santos (1 de noviembre) de 1414</i>	323
BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA	327

2

LA EUROPA CAROLINGIA Y POSCAROLINGIA

2.1. *La realeza merovingia y el ascenso de los mayordomos de palacio: Carlos Martel*

Como ya expusimos en el anterior capítulo, en el siglo VII se hizo importante en el reino de los francos la institución de los mayordomos de palacio. Tras la victoria de Tertry (687) se consolidó notablemente el poder de Pipino el Medio. Aún en vida de su padre los hijos de Pipino y de Plektruda gobernaron, Grimoaldo en Neustria y Drogo en la parte neustroburgundia del reino. Este último murió en 708, y Grimoaldo en 714, poco antes que su padre.

Contra los intentos de Plektruda a favor de Teodaldo y Arnulfo, nietos de Pipino, grandes de Neustria, hicieron mayordomo a Raginfredo colocando como rey a Chilperico II (716-721). Pero otro hijo de Pipino y de Calpaída, probablemente una concubina, Carlos Martel, tras varias victorias militares (Ambleve en 716, Vinchy en 717) arrebató el poder a Plektruda y puso como rey en Austrasia a Clotario IV (717-720). De este personaje, calificado desde el siglo IX con *Martellus* (martillo), arranca la familia de los carolingios. En 718 Carlos se hizo con el poder en la cuenca parisina y hasta

el Loira, tras derrotar a los neustrianos, y obtuvo poco después el reconocimiento del duque Eudes de Aquitania.

Este principado, sobre todo el reino de los francos, tuvo un carácter monárquico y no fue afectado por el nuevo reinado de Teuderico IV (721-737). La realeza merovingia se mantuvo en su función legal y en una práctica ficción política. El poder de Carlos estuvo asentado en una profundamente reestructurada clientela nobiliaria en Austrasia, a la par que en una extensión de su capacidad señorial por Neustria, en tanto que campañas llevadas a cabo en 719 en la desembocadura del Rin y en 733/734 en la costa del mar del Norte tuvieron como consecuencia un sometimiento de los frisones que resultó efímero toda vez que no fue acompañado del desarrollo de la cristianización.

También se dio una tendencia a limitar el ejercicio de los poderes políticos independientes al este del Rin, como era el caso de los duques alamán y bávaro, así como en el territorio de Hessen y en los ducados de Mainfranken (Würzburg) y Turingia, regiones estas últimas donde bajo Carlos Martel se erigieron centros fortificados y hubo importante presencia de bienes fiscales (Schieffer, 2005: 31-37).

El mayordomo de palacio colocó como obispos, abades y condes a personas de su confianza también fuera de Austrasia. En el centro y el sur de las Galias Carlos Martel acabó con los poderes independientes de los obispos, que habían llegado a constituir señoríos prácticamente independientes en sus *civitates*. Ahora recayeron las funciones rectoras y las propiedades en personas sometidas a los carolingios, los cuales también se apropiaron de monasterios episcopales. El poder señorial de esta familia tuvo unas bases materiales más allá de las regiones de Austrasia que habían sido la base originaria del poder de los carolingios, en la región entre el Mosa y el Mosela, al oeste del Rin. Poder material, relaciones personales y sustento espiritual permitieron el poder general del mayordomo de palacio. La fundación de monasterios como Echternach (697/698) en Alsacia, o Prüm (721) en la zona de Tréveris, así como la asunción del fisco merovingio y de palacios o cortes reales como Herstal, Zülpich, Düren, Sinzig, o los de Diedenhofen, Longrier y Worms en Renania se nos manifiestan como la extensión del dominio político de los carolingios. A estos se hallaban vinculados también familias de la nobleza como los Widones radicados en la región de Tréveris, la familia del obispo Crodegando de Metz o la de los Rupertinos, que a finales del siglo VII tenían un papel director en el obispado de Worms y que después sobresalieron por la fundación del monas-

terio de Lorsch (764). Los obispados de Metz, donde fuera obispo Arnulfo, antecesor de los carolingios, en la primera mitad del siglo VII, y el de Lieja, el más cercano a sus bases patrimoniales en el bosque Carbonero (Kohlenwald), estaban particularmente relacionados con los carolingios.

En la lucha contra los musulmanes llevada a cabo en el ámbito de Aquitania la victoria de Carlos Martel, aliado del duque Eudes, en la batalla de Poitiers contra los musulmanes, especialmente los islamizados bereberes procedentes de la península ibérica (732), marcó un hito como el límite a la expansión islámica, algo que daría mayores dimensiones a esta batalla con posterioridad. En los años sucesivos, Carlos mantuvo su cierto control sobre el sur de la Galias, dándose a la muerte de Eudes la sumisión de su hijo Hunoaldo (735). Se produjo además en Borgoña y a lo largo del Ródano una expulsión de los musulmanes, que finalmente quedaron limitados a la región de Septimania, que había pertenecido al reino visigodo de Toledo, y la integración de Provenza al dominio central franco (739).

Con en el fin de dotar a sus vasallos, Carlos Martel utilizó bienes de la Iglesia, lo que hizo que un siglo después el arzobispo Hincmar de Reims lo calificara de “rapiña”. Sin embargo, el mayordomo de palacio fomentó la actividad misionera, con el claro protagonismo de Bonifacio en el ámbito germánico y la erección de monasterios como los ya señalados o los de Reichenau, Murbach y Saint Gall. El papa Gregorio III, que lo distinguió con el título de patricio, le exhortó a su defensa contra los lombardos, pero más bien, estos fueron sus aliados, siendo adoptado su hijo menor Pipino por el rey lombardo Liutprando.

Su gobierno, sobre todo el reino, fue expresado de la siguiente manera por la *Continuatio* de Fredegario: *rexitque populum Francorum ann. 27* (“gobernó el pueblo cristiano 27 años”). En las crónicas es calificado como *dux* o *princeps*, por el papado como *patricius* o *subregulus*. No obstante, el título real se hallaba a su muerte (741) vacante desde la del rey merovingio Teodeberto IV (737).

2.2. La realeza carolingia

Si bien lo que conocemos como dinastía carolingia tuvo ya una indudable actuación política durante la mayordomía de Carlos Martel, los cambios

que con respecto al poder regio se produjeron en los años 751 y 754 nos permiten hablar ya de la realeza bajo esta familia, superado definitivamente el poder de la dinastía merovingia, iniciándose así una segunda y nueva dinastía de los francos. Ello quedó expresado mediante la conversión del mayordomo de palacio Pipino en rey de los francos. Este personaje, el tercero con este nombre, ha sido objeto del apelativo de el Menor o el Breve.

2.2.1. Pipino

A la muerte de Carlos Martel el gobierno del reino de los francos quedó en manos de sus hijos, Carlomán y Pipino, en cuanto mayordomos de palacio, siendo además preterido otro hijo, Grifón, descendiente del matrimonio de Carlos con Swanahilda, de la familia bávara de los Agilolfingos. En principio el gobierno de Carlomán correspondió a los territorios del norte del reino, incluidos los situados al este del Rin, a Pipino los del sur, con Borgoña y Provenza. La legitimidad de ambos quedó garantizada mediante el establecimiento del rey merovingio Childerico III en 743, personaje que únicamente nos es conocido por la firma de los diplomas. Ahora se produjeron avances en el control de los territorios extremos del reino, como Alamania, donde desapareció el ducado, y Baviera, así como en Aquitania, todo ello en cualquier caso mediante continuadas luchas.

La celebración de varios sínodos de los obispos del reino, en 743 el llamado (desde el siglo XVIII) *Concilium Germanicum*, en un lugar desconocido, los de Les Estinnes y Soissons en 744, expresó una actuación de los mayordomos favorable al establecimiento de nuevos obispos en Germania, a la devolución de la propiedad eclesiástica enajenada bajo Carlos Martel y en general a la reforma de los monasterios y a la elección canónica de los obispos. El mayor protagonismo en la dirección de la Iglesia franca, que había desempeñado Bonifacio en cuanto legado pontificio, quedó desde 749 en manos de personajes particularmente enraizados en el reino como el obispo Crodegando de Metz y el abad Fulrado de Saint-Denis, entonces quedó en cierta medida relegado Bonifacio, quien con todo ocupaba la silla metropolitana de Maguncia.

En 747 Carlomán se retiró a un monasterio en Roma y quedó Pipino como el único mayordomo de palacio, no sin tener que enfrentarse a las aspiraciones de Drogo, hijo de Carlomán, y del ya referido Grifón. Siendo

ahora Pipino el único gobernante, se planteó la cuestión del cambio de realeza mediante una nueva legitimidad desde el papado. Para ello procedieron a la realización de una consulta.

Esto es lo que se produjo en 751, si bien hay que hacer constar que conocemos el hecho mediante los *Anales regios* de cuarenta años después. Con la aquiescencia de los grandes una legación ante el papa Zacarías planteó si no era mejor que fuera rey quien ejercía el poder, que aquel que carecía del mismo, en la línea isidoriana de la legitimidad de ejercicio. La respuesta del papa fue afirmativa y en cualquier caso, conforme al ejercicio de una elección y de la prestación de fidelidad de los grandes, a fines de ese año Pipino era proclamado rey en Soissons, y el merovingio Chilperico tonsurado y recluso en un monasterio.

La presión de los lombardos bajo su rey Astolfo, quien conquistó el exarcado de Rávena y amenazaba con dominar la propia Roma, fue causa de que en 754 el propio papa Esteban II, quien en 752 sucedía al papa Zacarías, acudiera al reino franco, algo que sucedía por primera vez en la historia. El 7 de enero de 754 lo recibía en Ponthion y le prometía su ayuda; por entonces el rey lombardo apoyaba las aspiraciones de Carlomán, el hermano de Pipino retirado a un monasterio en 747, quien retornará con la intención de disputar el reino a Pipino, pero este con la ayuda del papa lo hizo recluir en un monasterio. La alianza entre Pipino y Esteban II quedó plasmada en Quiercy (14 de abril de 754) mediante los testimonios de amistad que llevaron a una relación de *compaternitas* que tuvo como corolario la unción en Saint-Denis de Pipino y de sus hijos Carlos y Carlomán, todos los cuales recibieron el título de *patricius romanorum* (28 de julio de 754). Si en 751 Pipino había sido ungido por obispos francos o por Bonifacio, no es seguro. Con el acto religioso de 754 quedaba expresada la legitimación de la nueva realeza franca, de manera que este acto litúrgico quedará perpetuado en la memoria en el reino de los francos.

La unción estaba enraizada en la práctica veterotestamentaria, a propósito de Saúl y de David, bien conocida en el reino franco y en otros reinos como el visigodo de Toledo y entre los anglosajones. Ni que decir tiene que la unción con el óleo santo colocaba claramente el rey ungido como depositario del poder político, revestido con un aura sagrada.

Consecuencia de la alianza entre el papa Esteban II y Pipino fue la intervención franca en Italia en campañas en los años 755 y 756, en las que

el rey lombardo fue vencido y conquistada la capital del reino Pavía; no obstante, la promesa franca de entrega del exarcado y de otros territorios del centro de Italia no llegó a efectuarse plenamente ni entonces ni en los años sucesivos, los del rey lombardo Desiderio y del papa Paulo I. En cualquier caso quedaba planteado el problema de los territorios centrales de Italia, que será el llamado Patrimonio de San Pedro, a pesar, por otra parte, de las reclamaciones bizantinas de su pertenencia al Imperio romano de Oriente. De todas formas se había anudado la estrecha relación entre el papado y el reino de los francos.

El poder de la nueva monarquía franca se consolidó durante el reinado de Pipino. Diversas campañas produjeron el control del ducado de Aquitania, de manera que en 759 se había producido la integración de la Septimania al reino franco mediante el apoyo de la población goda. Gracias a continuadas campañas desde 760 el gobierno del ducado pasó a los condes francos establecidos por el rey, que sustituyeron a un poder ducal más o menos independiente, que subsistió hasta la muerte del duque Waifred en 768.

Cabe también poner de relieve los objetivos de la política eclesiástica centrados en el restablecimiento de la autoridad de los obispos sobre los clérigos y en general la consolidación de la jerarquía en la Iglesia. Son establecidos los arzobispos, tras cierta decadencia del poder de los metropolitanos sobre los obispos de la provincia eclesiástica; este poder se refuerza especialmente mediante la celebración de sínodos provinciales y la intervención del arzobispo metropolitano en cuestiones de las iglesias dependientes y la sumisión jerárquica. Los arzobispos recibían del papa el palio (*pallium*), una determinada prenda litúrgica. Todo ello con la perspectiva de la existencia de la autoridad superior a los arzobispos por el papa obispo de Roma a quien la Iglesia franca reconocía su autoridad.

2.2.2. Carlomagno

La división del conjunto de los territorios o reinos entre los hijos, es decir, una práctica que consideraba tal dominio como una herencia a repartir y que por ello suele ser considerada como una concepción patrimonial, fue algo que los carolingios habían tomado de dicha práctica bajo los reyes merovingios, ya cuando eran los mayordomos de palacio. Nuevamente se puso

en práctica a la muerte de Pipino, en octubre de 768, entre sus hijos Carlos y Carlomán.

El mayor, Carlos, quien ya en vida fue Carlos el Grande (Carolus Magnus, Carlomagno) ha sido tomado a todas las luces como la cúspide del poder franco carolingio, uno de los más grandes personajes punto de referencia sobre el poder y sus concepciones religiosas a lo largo de toda la Edad Media. A ello contribuyó, en primer lugar, su largo reinado de cuarenta cinco años (murió el 28 de enero de 814), la consolidación de la expansión franca y la asunción del título imperial, que vino a representar su clara preeminencia en el conjunto de la cristiandad occidental de origen romano. Nos referiremos a todos estos temas en los siguientes apartados.

Según las investigaciones más recientes, había nacido en 748 (Weinfurter, 2013: 55). La división de los territorios del reino franco al morir Pipino en 768 fue especialmente compleja, pues se trató muchas veces de territorios contiguos y no de los grandes territorios o reinos ya asentados en cuanto a la práctica de sus denominaciones como Neustria, Austrasia o Borgoña, surgidas ya en el siglo vi. De hecho las capitales para los dos hermanos –Noyon de Carlos, y Soissons de Carlomán– estaban en Neustria, muy próximas. Los territorios adjudicados a Carlos formaban un gran arco desde Turingia hasta Frisia y Aquitania, rodeando los asignados a Carlomán, ocupando el este de Austrasia, el valle del Main, el Rin medio y la zona central del patrimonio carolingio entre el Mosa y el Mosela, hasta Neustria en el mar del Norte, el Oise y el Loira y parte de Aquitania. Los de Carlomán comprendían territorios meridionales de las Galias, la Narbonense, Provenza, Borgoña, Alamania y Alsacia, con partes de Austrasia y de Neustria no sometidas a Carlos (Halphen, 1968: 58).

Parece que ya desde los primeros años del reinado conjunto se dieron posiciones distanciadas de ambos hermanos, por ejemplo en la actuación frente a la rebelión en Aquitania. En cualquier caso, la pronta muerte de Carlomán (771), con el alejamiento de sus hijos del gobierno, permitió a Carlos el dominio sobre el amplio conjunto de los territorios francos.

No cabe duda de que el hecho de que Carlomagno tuviera relaciones con once mujeres, entre esposas y concubinas, es un exponente de una práctica privada lejana de la indudable religiosidad y esfuerzo de instrucción que alentó a este monarca (García de Cortázar, 2012: 191-192). Su primer matrimonio, con Himiltrud, tuvo lugar antes de ser rey, en tanto que el

segundo, con una hija del rey lombardo Desiderio se produjo en 770; esta fue repudiada ante la presión del papa Adriano I y resulta obvio el carácter político, el de una alianza, significada por esta unión, al igual que el rechazo de la misma. Con la tercera mujer, Hildegard, se estrecharon las relaciones de los carolingios con la nobleza del antiguo ducado alemán, ya que esta, por su madre, pertenecía a la familia ducal de los alamanes, y su padre fue un conde franco radicado en el Rin medio. El mayor de los hijos de Carlomagno e Hildegard, Carlomán, recibió en su bautismo por el papa Adriano I el nombre de Pipino, de indudable raigambre en la familia carolingia, lo cual contrasta con la utilización de nombres merovingios para sus otros hijos, tales como Luis (Clovis o Clodoveo) y Lotario (Clotario) (Boshof, 1996: 24). Es interesante tal asunción precisamente por los años en que mediante los *Anales regios* quedara consagrada la versión carolingia de los acontecimientos respecto a su padre Pipino, mayordomo de palacio convertido en rey. Indudablemente este gozó de la legitimidad pontificia, pero ciertamente también se buscó una relación o conexión con la antigua familia real de los francos.

Los mencionados Pipino y Luis fueron desde 781 reyes (sometidos a la autoridad paterna) de Italia y de Aquitania, respectivamente. En el caso segundo se trató así, mediante su conversión en un reino franco, como una forma de paliar las tradicionales tendencias de independencia de la región.

La mayor unidad y coherencia en el amplio conjunto de los reinos francos vino dada por la Iglesia franca, especialmente beneficiada por el poder real. Continuó la reforma de la Iglesia practicada bajo san Bonifacio, se extendió entre el clero la regla benedictina que propició el ejercicio de la *vita communis* y se llevó a cabo la reforma litúrgica emprendida bajo Pipino. Desde el punto de vista de las disputas dogmáticas, tuvo especial importancia, por un lado, la resolución del tema de la disputas sobre las imágenes, es decir, el problema iconoclasta surgido y desenvuelto en el Imperio bizantino a lo largo del siglo VIII; y por otro, la querrela en torno al adopcionismo surgida en España a partir de preladados de los territorios de al Ándalus, ocupados por los musulmanes.

En el Imperio romano de Oriente bajo la emperatriz Irene había ocurrido un retorno a la práctica de las imágenes (iconodulia) que quedó aprobada en el II Concilio de Nicea (787). Ello fue aceptado por el papado romano, pero en la Iglesia franca se dieron ciertas discrepancias, defendiéndose una

iconodulia más moderada y sobre todo el hecho de que el entorno eclesiástico del rey franco quería dar como la legítima su propia versión del culto de las imágenes expresada en los *Libri Carolini* como la auténtica ortodoxia defendida por el legítimo abanderado de la cristiandad.

Al igual que este tema, el concilio de la Iglesia franca celebrado en Fráncfort (794) condenó la doctrina adopcionista. Esta consistía en una interpretación del clásico tema de la Segunda Persona de la Trinidad, el Hijo no enteramente igual que el Padre, como ya siglos antes se había dado en el arrianismo. Ahora la versión venía a marcar la diferencia del Hijo respecto al Padre, considerado el primero no igual sino adoptado por Dios Padre, lo que también, aunque sin seguridad, podría haber sido una corriente teológica facilitada por el estricto –y antitrinitario– monoteísmo islámico. El adopcionismo había sido defendido por Elipando, metropolitano de Toledo, y por el obispo Félix de Urgel. Fue especialmente combatido por el monje Beato originario de la Liébana en el independiente reino astur en su célebre *Comentario al Apocalipsis*.

2.3. *La expansión del reino franco*

Durante el reinado de Carlomagno hubo importantes cambios en la conformación territorial del reino o del Imperio franco. De ahí que de una manera general hablemos de una expansión a cuyos fenómenos más relevantes nos vamos a referir. La conquista del reino lombardo de Italia en 774 produjo una situación política en la que la mayor parte de Italia quedará bajo el dominio franco, tratándose de un cambio histórico perenne y decisivo de la historia de Italia en el más amplio ámbito europeo.

Por otra parte nos referiremos a las más importantes conquistas. Baviera, ya en época merovingia un ducado vinculado en mayor o menor de dependencia con respecto al reino franco, quedará finalmente integrado de manera directa, con la consiguiente desaparición del poder ducal. Por otro lado, la conquista e integración de Sajonia tendrá lugar tras una larga guerra que ocupa buena parte del reinado de Carlomagno.

Finalmente bajo el apartado de “otros territorios” podemos tratar sucinamente de las conquistas frente a los musulmanes en la península ibérica, de la conquista del territorio de los ávaros y de las relaciones en los ámbitos

fronterizos del ampliado reino franco, particularmente con distintos pueblos eslavos y con los daneses.

2.3.1. El reino lombardo de Italia

La política de alianza de los francos con el papado en su defensa de este frente a los lombardos, claramente formada en el reinado de Pipino, fue continuada por su sucesor Carlomagno. Rota la alianza con el rey lombardo Desiderio, las aspiraciones territoriales de este en detrimento del poder pontificio harán intervenir nuevamente al monarca franco apoyando al nuevo papa Adriano I.

Al igual que las veces anteriores, fue ocupada la capital Pavía, esta vez tras un largo asedio. Pero se trató de una auténtica conquista sin mantenimiento del poder de Desiderio y de su familia. Carlos adoptó ya en 774 el título de *rex Francorum et Langobardorum*.

Carlomagno renovó la *donatio Pippini*, es decir, la entrega de territorios al papa que habían de formar el *Patrimonium Petri*, que comprendían el Ducado de Roma, el Exarcado de Rávena y la Pentápolis. Ello, el *pactum*, fue renovado en 781 en ocasión de un nuevo viaje de Carlomagno a Italia. Además en su calidad de *patricius Romanorum*, dignidad que ya le había sido otorgada a su padre Pipino, extendía su protección a todo el patrimonio. En ese sentido hay que tener en cuenta también los dominios de que disfrutaba el papado en diversas regiones de Italia, ello con independencia de los referidos territorios bajo su autoridad.

El rey franco, mediante la conquista e integración del reino lombardo en 774 –y de manera efectiva en los siguientes años–, se hacía con el control de las partes de Italia, septentrional (Lombardía, Véneto, Friul), central (Toscana, Spoleto). El meridional ducado lombardo de Benevento quedó bajo la autoridad superior franca en 787. En tanto que otras regiones meridionales (Apulia, Calabria) siguieron en poder del Imperio romano de Oriente.

Dada la calidad de aliado y protector del papa que reunía el rey franco, fueron notables las intervenciones de este en los territorios de dominación temporal pontificia, de manera que en algunas ocasiones pareciera que la aspiración última del rey franco en cuanto heredero del reino lombardo fuera el dominio sobre toda Italia. Ello también será uno de los elementos que condicionen la política franca e imperial en Italia.

2.3.2. Conquistas de Baviera y Sajonia

La relación de la familia ducal bávara de los Agilolfingos con los carolingios quedó expresada tanto en el matrimonio de Carlos Martel con Swanahilda como en el del duque Odilo con Hiltrud, hija de Carlos Martel, hacia 740/741, unión de la que nació Tasilón, el último de los duques bávaros de esta familia.

Por otra parte, desde 739 se había estructurado la organización diocesana de Baviera, auspiciada por el papa Gregorio III y el arzobispo legado Bonifacio, con las sedes de Ratisbona, Freising, Salzburgo y Passau.

Ha sido seriamente cuestionado por la más reciente historiografía que en 757 Tasilón hubiera realizado un juramento de fidelidad como vasallo del rey franco Pipino, que había quedado roto por el duque bávaro en la campaña de 763 sobre Aquitania. Por un lado, los acontecimientos descritos en los *Anales regios* fueron sin duda deformados a tenor de su ruptura con Carlomagno en 787; por otro, la consideración de que entonces se diera la arquetípica relación feudal vasallo-señor-servicio-feudo ha sido objeto de críticas (Patzold, 2008: 36-37; Becher, 1993).

Tasilón fue aliado del rey lombardo Desiderio, de quien fue yerno, lo que sin duda influyó en sus relaciones con el monarca franco cuando tuvo lugar la conquista del reino lombardo. En sus diplomas utilizaba el título ducal, imitando el título carolingio (Wolfram, 1967: 181). Disponía de una organización fiscal descentralizada, de una cancillería y de bienes ducales en distintas zonas del ducado. En 787, al no acudir a una convocatoria judicial de Carlomagno en Worms, varios ejércitos francos ocuparon Baviera, siendo sometido en 788 a un juicio en Ingelheim. En él se le acusaba de dejación de servicio militar (*harisliz*) en la campaña aquitana de 763. Fue condenado a muerte y perdonado por Carlomagno, siendo reducido al estado monástico junto con su mujer y sus cuatro hijos. Baviera dejó de ser un ducado del reino franco, y la representación del poder real en la región fue ostentada desde 793 por un *praefectus*, evitándose así la denominación de *dux*, cargo que fue desempeñado por Geroldo, hijo del ya mencionado del mismo nombre. En la nueva ordenación del territorio hay que tener en cuenta la conversión de la sede de Salzburgo en arzobispado, sobre las diócesis bávaras ya mencionadas a la que se ha de añadir la alpina creada en Säben. La sede de Salzburgo desempeñará importante papel en la misión hacia los ávaros y los eslavos.

Entre los pueblos germanos establecidos al este del Rin, es el conjunto conocido como sajones el que ofreció una mayor resistencia a la conquista y cristianización por los francos. Inmediatamente antes del periodo que nos ocupa, hacia 700, habían alcanzado su mayor expansión hacia el bajo Rin y al sur del Lippe, zona de poblamiento franco, al norte de Hessen y Turingia. El sometimiento al reino franco fue efímero y ocasional, limitado a la percepción de tributo en algunas ocasiones. La evangelización había sido intentada desde fines del siglo VII y los planes de Bonifacio en ese sentido contaron con el apoyo puntual de los mayordomos Carlomán y Pipino, pero su resultado fue escaso.

Los sajones no formaban una unidad, siendo conocidas divisiones entre ellos como los grupos (o ejércitos) de Westfalen, Engern y Ostfalen, habiendo también otros grupos en el bajo Elba, el Harz y al sur del Lippe. Se daba la existencia de una unidad política en tiempo de guerra y su territorio se hallaba dividido en Gaue de diferente extensión. Una fuente tardía, la *Vita Lebuini*, escrita entre 840 y 864, habla de esta organización y de cómo se reunían representantes de los *nobiles, liberi y lati* (semilibres) en asamblea anual en un lugar central, Marklo, en el Weser (Springer, 2004: 139-143). La noticia debe ser tomada con cautela debido a su carácter tardío y al indudable hecho de que al tiempo de la conquista carolingia la sociedad de los sajones tenía una importante diferenciación social. Las diferencias entre libres y nobles produjeron cierto freno a la resistencia general frente a los francos (Schieffer, 2005: 56).

Según el biógrafo de Carlomagno, Eginardo, la guerra contra los sajones fue “la más larga, la más cruel y la más esforzada” de sus guerras, que duró más de treinta años (772-804). En los primeros años llevó a cabo una campaña contra la región de los Engern, conquistó el Eresburg y destruyó el santuario de Irminsul. Como consecuencia, hubo una gran reacción o rebelión de los sajones. En la asamblea de Paderborn (777) se decidió la división de Sajonia en circunscripciones de la misión eclesiástica (780), lo que nos da a entender que los objetivos eran la cristianización y la integración de los sajones en el reino de los francos. De hecho una creciente parte de la nobleza sajona aceptó estas transformaciones. En 782 se introdujo la constitución condal, de manera que entre los condes no solo hubo francos sino también nobles sajones. No obstante, una importante parte de los sajones se rebeló en defensa del viejo orden bajo la dirección de Widukindo. Tras la derrota de este jefe militar en Detmold (783), asumieron que en la lucha el Dios

cristiano se había mostrado más poderoso. En 785 se sometió Widukindo y fue bautizado en Attigny. Una cristianización impuesta por los francos se hizo generalizada. En la *Capitulatio de partibus Saxoniae* quedó establecido el empleo de duros castigos para los rebeldes. No hubo durante los siguientes años una rebelión general, hasta la llevada a cabo en 792 en la región al norte del Elba. Carlomagno empleó entonces la táctica de las deportaciones de población sajona a diversas regiones del reino de los francos.

Las rígidas disposiciones de la *Capitulatio* fueron sustituidas en 797 por el *Capitulare Saxonicum*, que mejoró las condiciones de los sajones. Su derecho, muy importante en las concepciones y tradiciones posteriores, fue reconocido y promulgado en 802. Según palabras de Eginardo, los sajones aceptaron “la fe cristiana y se fusionaron en un pueblo con los francos”.

La conquista de los sajones y su integración en el reino franco quedaron expresadas en una temprana organización eclesiástica. De hacia 805 son los primeros testimonios seguros sobre la existencia de obispos en Münster (por la misión de Utrecht), Osnabrück (por la de Lieja), Minden (por la de Fulda), todos ellos obispados integrados en la provincia eclesiástica de Colonia, así como el obispo de Paderborn, debido a la misión de Würzburg y en la provincia de Maguncia. A esta pertenecían también las sedes de Verden, Hildesheim y Halberstadt, documentadas bajo Luis el Piadoso. En Paderborn fue consagrada en 799 una imponente iglesia. Por otro lado, la sede de Bremen era regida por el anglosajón Willehad en 787-789, y en 834 se estableció un arzobispo en Hamburgo con la vista puesta en la evangelización de Escandinavia.

2.3.3. Otros territorios

El contacto con los poderes de la península ibérica había sido propiciado por el control franco sobre Aquitania, y en particular sobre la Septimania. A la llamada del emir árabe de Barcelona en 778 se produjo una expedición franca conducida hasta Zaragoza, a la vuelta de la cual fue atacada su retaguardia en Roncesvalles por los vascones, lo que dio base para el cantar épico de Roldán. Gracias a varias expediciones posteriores fue conquistado el territorio gradualmente con la generación de sus poderes condales: Osona (Vich), Gerona, en 802 Barcelona, hasta el Ebro en 812.

Los ávaros, pueblo de origen turco establecido desde el siglo VII en la cuenca de Panonia y que había ejercido en tiempos su dominio político sobre pueblos eslavos [*supra*, p. 49], era a fines del siglo VIII una entidad de reducido poder ofensivo. En la guerra contra el duque bávaro Tasilón los francos entraron en contacto directo con este pueblo. Posteriormente, en 795 se dirigió contra ellos el duque Eric de Friul con ayuda de eslavos. La conquista del ring, centro político y lugar del tesoro real en 796, hizo posible el sometimiento de su *khagan* y permitió la apropiación de importantes riquezas. En años sucesivos se inició la cristianización de los ávaros desde los obispados de Aquileia y Salzburgo.

Los carantanos, antecedente de los eslovenos, quedaron bajo la dominación de los duques bávaros, tuvieron desde 788 príncipes cristianos, tomaron bajo Luis el Piadoso la constitución condal y el derecho de los bávaros. Más hacia el sudeste el príncipe (croata) Liudewit de Sisak, que desde la región entre el Drave y el Sava penetró en los Alpes Orientales y en Dalmacia, fue combatido hacia 820 desde Italia y Baviera. Al igual que otros eslavos que se hallaban en la frontera del reino de los francos, como sorabos y abodritas entre el Elba y el Saale, no quedaron integrados en el reino franco. Con los últimos los francos tuvieron un particular contacto durante las guerras contra los sajones, actuando a veces como aliados. Por otra parte, Carlomagno solo emprendió una campaña, en 789, contra los wilzos. Los abodritas fueron aliados de los francos en la guerra contra los sajones en el bajo Elba desde 795. En el caso de las áreas de poblamiento checo (Bohemia y Moravia), no se daba una unidad política. Prueba de la gran fragmentación política es la noticia de que en 845 fueron bautizados 14 *duces* de Bohemia en Ratisbona. Bajo Carlomagno su hijo Carlos devastó la región y los sometió a tributo. En la segunda mitad del siglo IX adquirió enorme importancia como el primer gran reino eslavo de Moravia, afectado por la disputa entre Roma y Constantinopla a propósito de la conversión e implantación del cristianismo conforme a las distintas prácticas litúrgicas (Dvornik, 1962: 84-85).

Como otros pueblos en las fronteras del reino o Imperio de los francos cabe referirse sobre todo a los daneses. En el reino de Dinamarca encontraron refugio en 777 Widukindo y otros jefes sajones. Los abodritas, que en 804 recibieron de los francos la Nordalbingia antes poblada por sajones, fueron el objetivo de la guerra llevada a cabo por el rey danés Godofredo,

en que fue atacado el importante núcleo comercial fronterizo de Haithabu (808). La paz de 811 estableció la frontera en el Eider. Por otro lado, hay que tener en cuenta cómo por estas fechas grupos marinos de origen danés y noruego, los llamados vikingos, realizaban incursiones en busca de botín en la zona atlántica de las Galias y que su superioridad naval sobre los francos era notoria.

2.4. La realeza y el papado: la coronación imperial de Carlomagno

Como ya señalamos, Carlomagno siguió la política de protección al papado que había iniciado su padre Pipino. Ello llevó a su intervención frente al rey lombardo Desiderio en 774, siguiendo la petición de ayuda hecha por el papa Adriano I (772-795). Intervención que esta vez tuvo como consecuencia la conquista del reino lombardo y su integración bajo el poder de los francos. Antes de la conquista y mientras duraba el sitio de Pavía, Carlomagno hacía su primera visita a Roma, en la Pascua de 774; era recibido por el papa, tratándolo en su calidad de patricio de los Romanos, y era renovada la amistad y la promesa de la donación de territorios de Italia al pontífice. Este hecho es significativo, toda vez que tras la conquista, el sometimiento a Carlomagno de la mayor parte de Italia y su intervención en los asuntos de Roma en su calidad de defensor del papado, la posición del rey franco sobre el papado pasó a ser de notoria superioridad, muy lejos de la tolerada visita de Pascua de 774.

En los años noventa la proyección política de Carlomagno se había ampliado. Sus conquistas en diferentes áreas de Europa permitían verlo como el soberano cristiano por excelencia. Se inicia un camino, o si se prefiere podemos hablar de un contexto, en el que se va a fraguar definitivamente la elevación de la realeza carolingia al Imperio.

La muerte del papa Adriano I en la Navidad de 795 tuvo como consecuencia la inmediata elección como papa de León III a quien Carlomagno le prometió en una carta, muy probablemente redactada por su consejero Alcuino de York, su ayuda para trabajar en pro de la afirmación de su patrimonio, lo que cabe interpretar como el ejercicio de un control sobre